FORMOSA

INFORME PRODUCTIVO PROVINCIAL

Septiembre 2019

Elaborado con información disponible a agosto 2019

ISSN 2525-023X

Subsecretaría de Programación Microeconómica
Secretaría de Política Económica

Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación

Formosa. Índice de contenidos.

1. Caracterización económica 03
2. Principales cadenas de valor 13
   - Bovino 14
   - Forestal 18
   - Arrocera 22
3. Otros sectores 26
   - Cereales y Oleaginosas 27
   - Textil-Algodonera 29
   - Caprino 31
   - Frutícola 33
4. Anexo 34
5. Siglas 37
6. Sitios de interés 40

1. Caracterización económica

Formosa. PBG, superficie y población.

Superficie y población

Indicadores	Formosa	NEA (*)	Argentina
Superficie(**) (Km2)	72.066	289.699	3.745.997
Participación de la superficie en el total nacional (%)	1,9	7,7	-
Población 2018	595.129	4.109.867	44.494.502
Participación de la población en el total nacional (%)	1,3	9,2	-
Densidad de población 2018 (hab/Km2)	8,3	14,2	11,9

(*) Región NEA: Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes. (**) Se consideró la superficie Antártica (965.597 km²). No incluye las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Fuente: SSPMicro con base en INDEC .

Composición del VAB de Formosa vs. Argentina. 2004

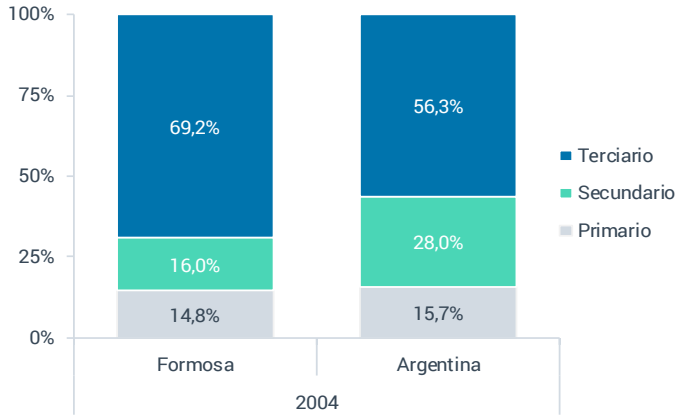

Fuente: SSPMicro con base en INDEC.

Indicador Sintético de Actividad comparado: Formosa vs Argentina 2006- IT2015 (2006=100)

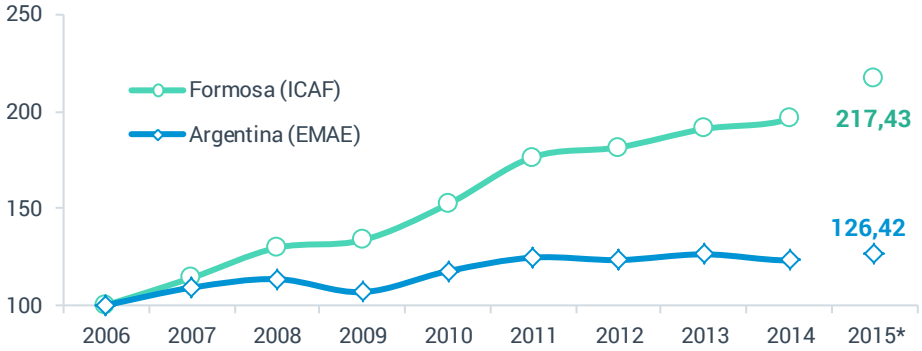

(*) primer trimestre 2015. Último dato disponible publicado por Formosa.

Fuente: SSPMicro con base en Dirección de Estadísticas de Formosa e INDEC.

Evolución de la participación del PBG (CEPAL) Años 1997, 2002 y 2005

Indicadores	1997	2002	2005
Participación del PBG de Formosa en el total nacional (%)	0,5	0,5	0,5
Participación del PBG en el total región NEA (%)	12,6	12,2	12,5
Participación del PBG región NEA en el total nacional (%)	4,1	3,9	3,8

Fuente: SSPMicro con base en CEPAL.

Formosa. Exportaciones.

Principales datos. Año 2018

Indicadores	Formosa
Exportaciones (millones de US$ FOB)	66,8
Posición en el ranking provincial	24º
Participación en las exportaciones nacionales	0,1%

Evolución por grandes rubros. Años 2006-2018 (*)

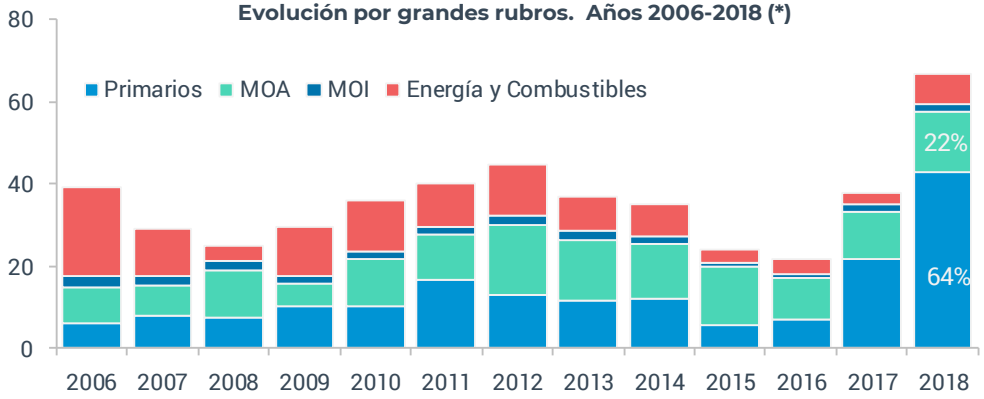

Principales destinos. Año 2018

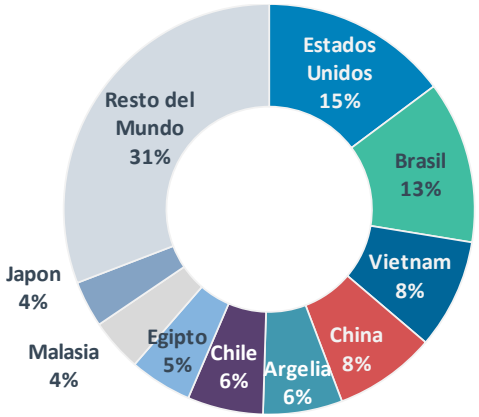

Principales cadenas exportadoras. Año 2018 (*)

Nº	Principales cadenas	Exportaciones		
		Millones US$ FOB	Part. %	Part. Acum %
1	Cerealera	37,3	55,8	55,8
2	Otros productos de origen animal	7,4	11,1	67,0
3	Forestal	6,4	9,6	76,6
4	Textil-Algodonero	3,5	5,2	81,8
	Resto	*12,1*	*18,2*	*100*
	Total Provincial	**66,8**	**100**	**-**

Principales productos exportados. Año 2018 (*)

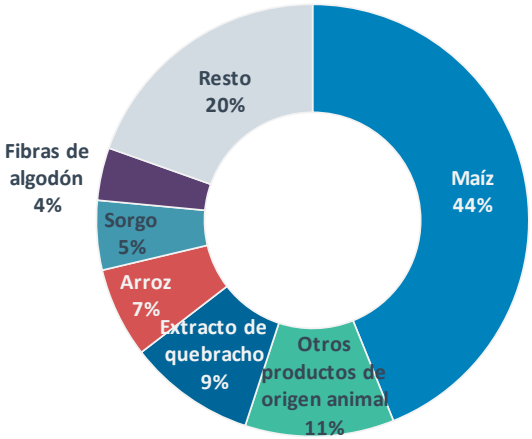

Nota (*): 2018 es dato provisorio sujeto a revisión. Se informan los datos publicados por la Dirección de Estadísticas y Censo del Gobierno de Formosa en su informe del Sector Externo (disponible en: https://www.formosa.gob.ar/estadisticas/sectorexternoh).

Fuente: SSPMicro con base en Dirección de Estadísticas Provincial e INDEC.

Formosa. Indicadores fiscales.

Ingresos totales (pesos corrientes y part. %)

Concepto	2006		2018	
	Mill. $	Part. %	Mill. $	Part. %
Tributarios nacionales (RON)	1.479	74,3	36.198	70,8
Transferencias corrientes	111	5,6	2.163	4,2
Transferencias de capital	93	4,7	2.071	4,0
Ingresos de origen nacional	**1.683**	**84,5**	**40.431**	**79,0**
Tributarios provinciales	85	4,2	2.880	5,6
Ingresos brutos	*63*	*3,2*	*2.369*	*4,6*
Otros	*22*	*1,1*	*510*	*1,0*
No tributarios	26	1,3	816	1,6
Regalías	*12*	*0,6*	*80*	*0,2*
Otros	*14*	*0,7*	*736*	*1,4*
Contribuciones a la seguridad social	193	9,7	5.853	11,4
Otros ingresos	5	0,2	1.182	2,3
Ingresos de origen provincial	**309**	**15,5**	**10.730**	**21,0**
Ingresos totales	**1.992**	**100**	**51.161**	**100**

Composición de ingresos según origen Año 2018

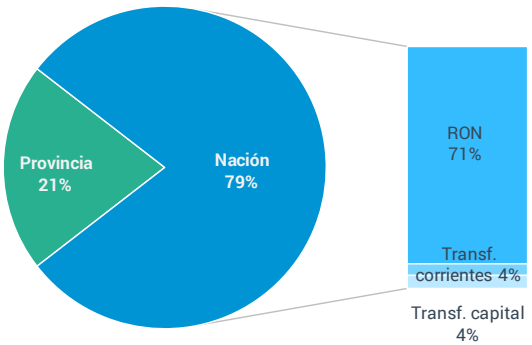

Gasto por Finalidad. APNF (*). Año 2018

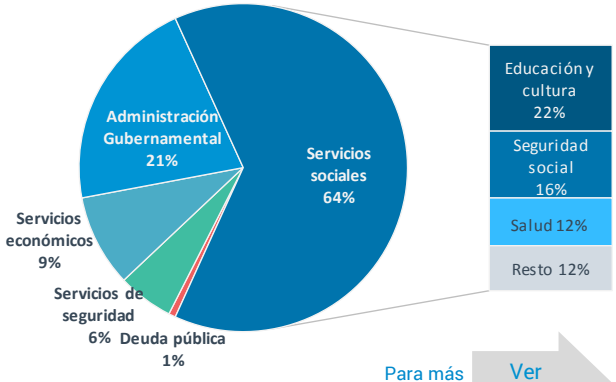

Para más información del gasto

Ver anexo

Stock de deuda (miles de pesos de 2018 por habitante) (**)

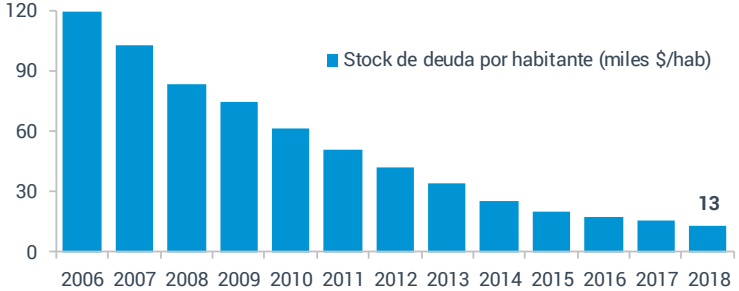

Resultado Económico y Financiero. APNF (*) (millones de pesos 2018)

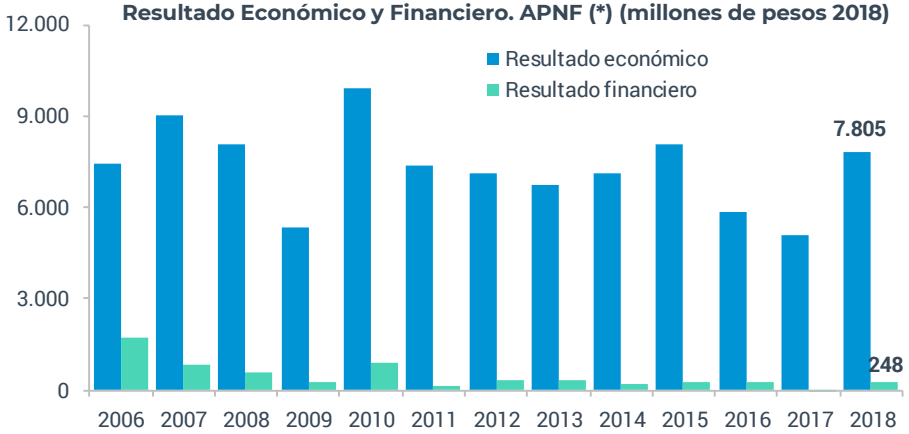

(*) Administración Pública No Financiera (APNF). (**) El stock de deuda no incluye deuda flotante.
Fuente: SSPMicro con base en Dirección Nacional de Asuntos Provinciales, Ministerio de Hacienda e INDEC.

Formosa. Indicadores de empleo e ingresos.

Indicadores de ocupación y condiciones de vida

Ocupacionales	Formosa (*)	NEA (**)	Total País (***)	Formosa (*)	NEA (**)	Total País (***)
	2018 - I Trimestre			2019 - I Trimestre		
Tasa de Actividad (%)	33,4	41,6	46,7	35,0	39,2	47,0
Tasa de Empleo (%)	32,5	39,4	42,4	33,6	37,5	42,3
Tasa de Desocupación (%)	2,8	5,2	9,1	4,1	4,5	10,1

(*) Se consideró el aglomerado Formosa. (**) Comprende los aglomerados: Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas. (***) Total País corresponde a los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH.

Evolución del empleo privado registrado

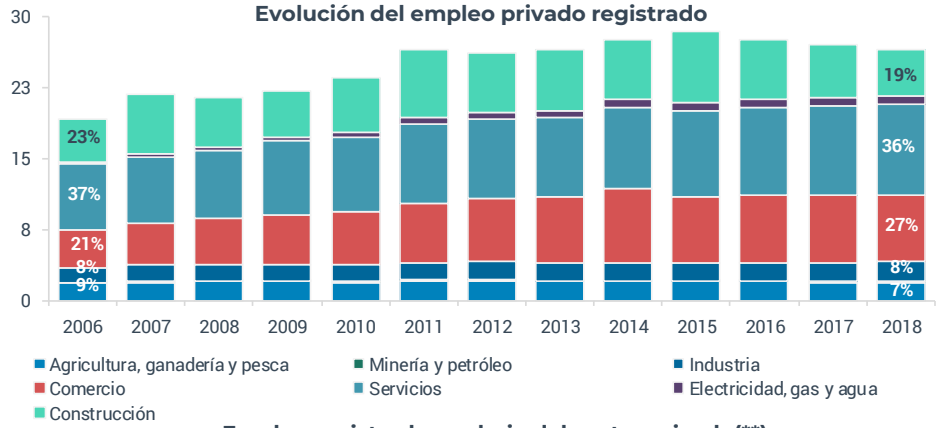

Ratio empleo privado/público (*) Año 2017

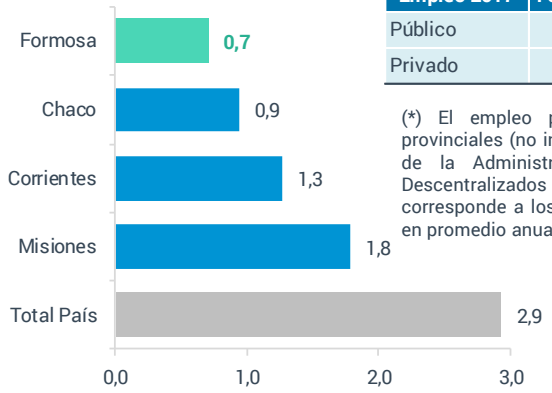

Empleo c/1000 habitantes(*)

Empleo 2017	Formosa	NEA	Total País
Público	64,3	60,8	51,0
Privado	45,9	72,9	149,6

(*) El empleo público considera los niveles provinciales (no incluye a municipios ni a nación) de la Administración Central y Organismos Descentralizados (AC-OD). El empleo privado corresponde a los puestos de trabajo registrados en promedio anual.

Empleo registrado y salario del sector privado(**)

Rama de actividad	Formosa					Total País		
	Empleo privado registrado promedio				Salario promedio 2018 ($)	Empleo privado registrado prom.		Salario promedio 2018 ($)
	2018 (miles de puestos)	Part. %	Var.% i. a.	Part. % Total Nal.		2018 (miles de puestos)	Part. %	
Agricultura, ganadería y pesca	1,9	7,1	0,0	0,5	18.599	371	5,6	21.089
Minería y petróleo	0,1	0,4	0,0	0,1	s.d.	84	1,3	99.222
Industria	2,1	7,9	10,5	0,2	33.659	1.212	18,4	39.405
Comercio	7,1	26,7	-2,7	0,6	25.458	1.199	18,2	29.877
Servicios	9,5	35,7	1,1	0,3	27.702	3.189	48,3	32.182
Electricidad, gas y agua	0,9	3,4	0,0	1,2	50.120	76	1,1	73.024
Construcción	5,0	18,8	-10,7	1,1	19.262	473	7,2	24.804
Total	**26,6**	**100**	**-1,8**	**0,4**	**26.423**	**6.605**	**100**	**33.439**

(**) El salario promedio para los sectores Agricultura, Ganadería y Pesca, y Servicios se agrupa ponderando por la cantidad de puestos de trabajo. Los montos salariales incluyen aportes y contribuciones.

Fuente: SSPMicro con base en STyE, DNAP e INDEC.

Formosa. Indicadores socio-económicos.

Vivienda Adecuada. IV trim 2018 (Formosa; %)

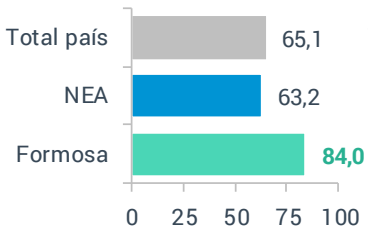

Hogares con acceso a internet. IV trim 2018 (Formosa; %)

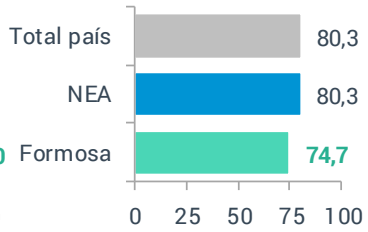

Ocupados con secundario completo. IV trim 2018 (Formosa; %)

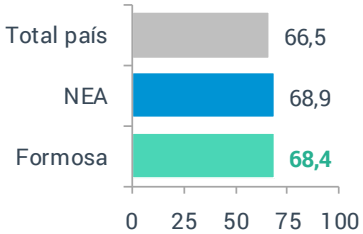

Mortalidad infantil. 2017 (tasa por cada 1.000 nacidos vivos)

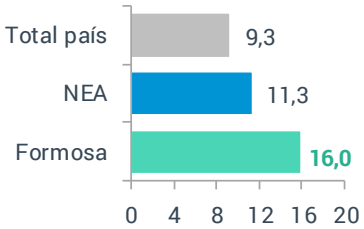

Asalariados sin descuento jubilatorio. I trim 2019 (Formosa; %)

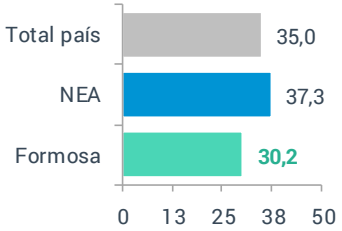

Brecha de Ingresos. IV trim 2018 (Formosa; decil 10/decil 1)

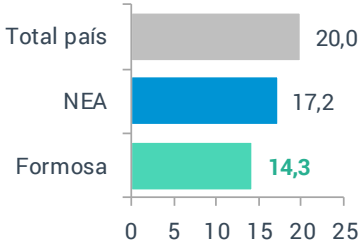

Ingreso per cápita. IV trim 2018 (Formosa; en miles de $)

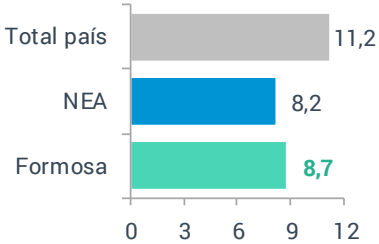

Cobertura de salud. IV trim 2018 (Formosa; %)

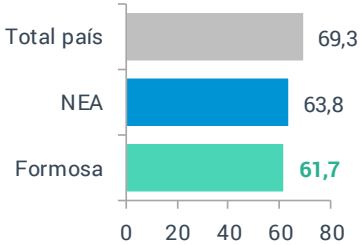

Pobreza. II Sem 2018 (Formosa; % de personas)

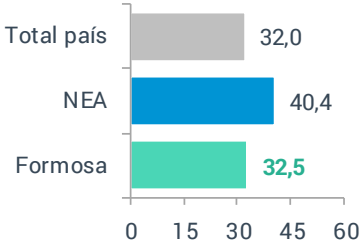

indigencia. II Sem 2018 (Formosa; % de personas)

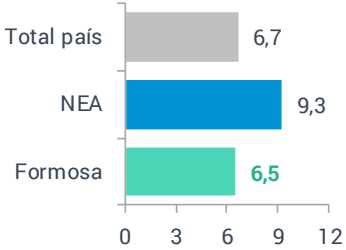

Nota: los indicadores que utilizan como fuente a la EPH consideran localidades de referencia. En el caso de Formosa, se consideró la Ciudad de Formosa. Para la región NEA, el dato responde a los aglomerados Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas. Total país corresponde a los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH.

Vivienda Adecuada: porcentaje de viviendas que poseen simultáneamente estándares adecuados de las siguientes características habitacionales: (a) Se encuentra conectada a la red pública de desagüe o cloacas; (b) Se encuentra conectada a la red pública de suministro de agua (agua corriente); (c) Posea un baño que cuente con: inodoro con botón / mochila / cadena y arrastre de agua; (d) Posee techos con: membrana / cubierta asfáltica o baldosa / losa sin cubierta o pizarra / tejas o chapas de metal con cielorraso; y (e) Pisos interiores de materiales durables como mosaico / baldosas / madera / cerámica / alfombra o cemento/ladrillo. *Brecha de ingresos*: mide la relación entre el ingreso medio del último decil respecto del ingreso medio del primer decil.

Fuente: SSPMicro con base en DNAP e INDEC.

Formosa. Indicadores financieros.

Depósitos y préstamos de la provincia (millones de pesos y part. % en el total nacional)

Sector No Financiero	Millones de Pesos	Part. % en el Total Nacional		Part. % en el Total Nacional	
	I Trim. 2019	2006	2018	I Trim. 2018	I Trim. 2019
Depósitos	**23.575**	**0,3**	**0,5**	**0,5**	**0,5**
- Sector Público	12.927	0,6	1,0	0,9	1,3
- Sector Privado	10.648	0,2	0,3	0,4	0,3
Préstamos	**7.664**	**0,2**	**0,4**	**0,4**	**0,3**
- Sector Público	0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Sector Privado	7.664	0,2	0,4	0,4	0,3

Depósitos sector no financiero de la provincia (millones de $ 2018 y var. i.a.)

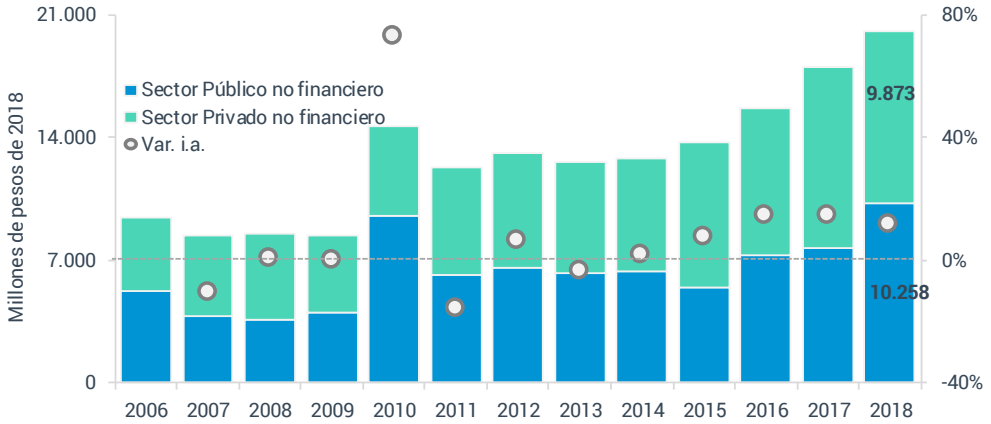

Relación prestamos sobre depósitos (%)

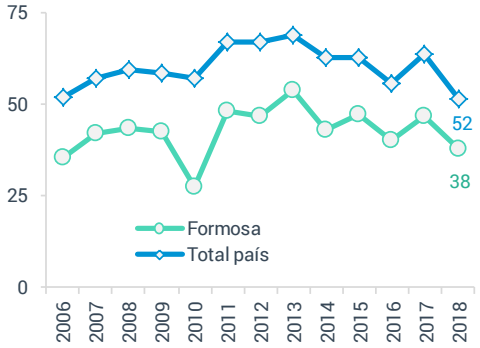

Relación depósitos en dólares sobre depósitos totales (%)

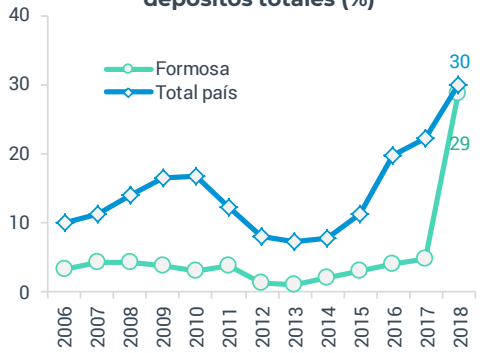

Préstamos sector no financiero de la provincia (millones de $ 2018 y var. i.a.)

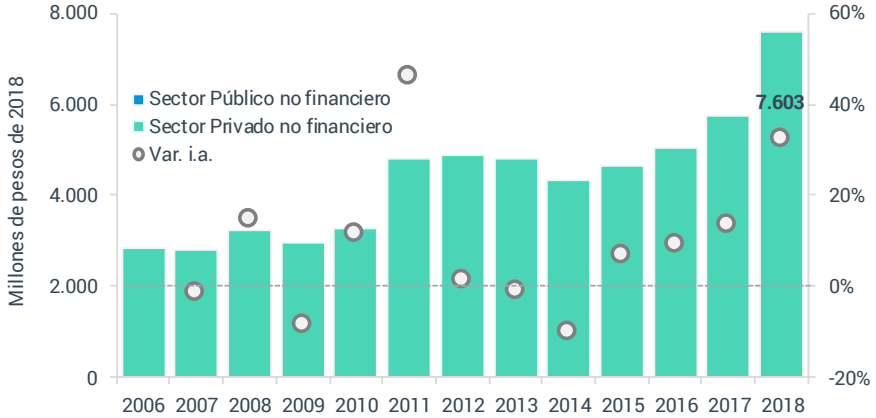

El sector no financiero se conforma por el sector público y privado no financiero

Fuente: SSPMicro con base en BCRA

Formosa. Indicadores de producción.

Evolución de indicadores de producción

Producto	UM	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Part. total nac. (%) (*)	Fuente
Stock bovino	miles de cab.	s.d.	s.d.	1.834	1.862	1.790	1.733	1.808	1.814	1.786	1.773	1.749	1.761	1.745	3,2	SENASA
Stock caprino	miles de cab.	s.d.	s.d.	229	223	218	239	221	238	253	257	256	247	241	5,2	SENASA
Maíz	miles de tn	67	55	69	28	35	41	30	18	24	76	135	153	299	0,7	MAGyP
Algodón en bruto	miles de tn	35	38	20	18	12	24	31	23	12	18	14	6	13	1,6	MAGyP
Arroz	miles de tn	30	31	26	38	41	50	53	54	54	41	32	34	36	2,6	MAGyP
Pomelo	miles de tn	s.d.	23	22	22	26	26	21	22	19	19	15	15	s.d.	13,1	Federcitrus
Rollizos de bosque nativo	miles de tn	164	160	168	110	123	207	105	87	97	98	98	66	s.d.	10,1	MAyDS
Postes de bosque nativo	tn	9.411	7.644	9.653	4.904	6.136	14.873	11.207	12.454	3.354	133	783	351	s.d.	1,1	MAyDS
Carbón	miles de tn	9	10	9	14	16	16	12	11	15	10	21	12	s.d.	3,1	MAyDS
Tanino (extracto de quebracho)	miles de tn	14	17	16	8	11	10	12	9	10	10	11	s.d.	s.d.	20,5	MAyDS
Petróleo	miles m3	137	124	125	139	126	108	159	144	135	134	107	93	69	0,2	Sec. Energía
Ocupación hotelera(**)	miles de pernoctaciones	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	179	205	237	223	181	230	206	175	146	0,004	INDEC

(*) La participación corresponde al último año para el que se presentan datos. (**) Los datos pertenecen a la Ciudad de Formosa.

Formosa. Indicadores de demanda.

Evolución de los indicadores de demanda y participación en el total país

Indicador	UM	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Part. % total nac.
Consumo cemento Port.	miles de tn	81	101	99	87	97	130	116	115	106	115	108	119	107	0,9
Dist. de energía eléctrica	GWh	586	592	632	837	882	995	1.119	1.133	1.211	1.257	1.307	1.330	1.381	1,0
Patentamiento	miles de unid.	3	3	4	4	6	8	8	8	7	7	7	8	8	1,0
Venta de combustibles	miles de m3	104	116	118	114	121	127	135	137	138	145	146	147	152	0,7

Variación interanual 2017-2018

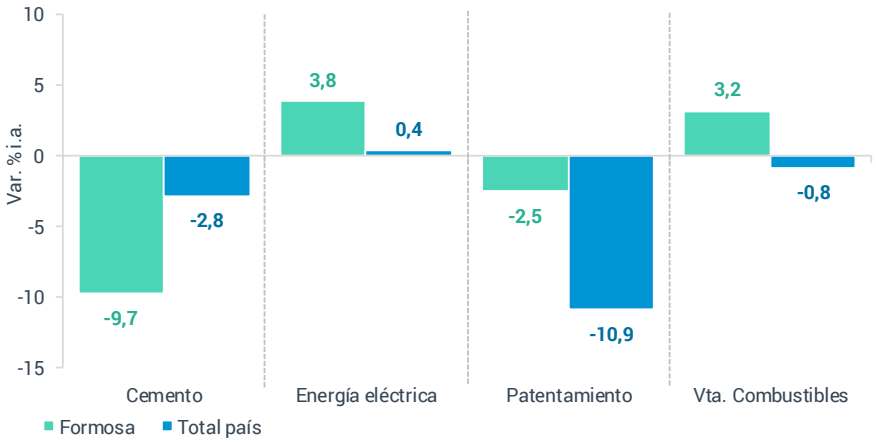

Fuente: SSPMicro con base en AFCP, CAMMESA, , ACARA y Sec. Energía

Formosa. Censo Nacional Económico 2004.

Ramas productivas	VAB	VBP	Asalariados		Locales		Asalariados por local (puestos)
	Part.%	Part.%	puestos	Part.%	cantidad	Part.%	
Actividades industriales							
Elaboración de bebidas	49,3	51,7	256	25,8	9	1,5	28
Fabricación de muebles y colchones	14,1	9,8	316	31,9	107	18,3	3
Producción y procesamiento de carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas	10,2	19,9	126	12,7	4	0,7	32
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	9,3	7,2	115	11,6	105	17,9	1
Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	6,4	3,7	39	3,9	143	24,4	0
Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	2,2	1,5	7	0,7	33	5,6	0
Aserrado y cepillado de madera	2,1	1,4	44	4,4	19	3,2	2
Fabricación de calzado y de sus partes	1,6	1,2	39	3,9	4	0,7	10
Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	1,5	0,9	15	1,5	17	2,9	1
Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1,2	1,1	21	2,1	23	3,9	1
Total diez primeras actividades industriales	**97,9**	**98,6**	**978**	**98,7**	**464**	**79,3**	**2,1**
Resto de actividades industriales	**2,1**	**1,4**	**13**	**1,3**	**121**	**20,7**	**0,1**
Total industria	**100**	**100**	**991**	**100**	**585**	**100**	**1,7**
Minas y canteras, comercio y servicios							
Venta al por menor de productos n.c.p. excepto los usados, en comercios especializados	15,3	13,0	1.128	14,4	1.097	18,8	1,0
Venta al por menor excepto la especializada	11,8	10,1	987	12,6	920	15,7	1,1
Servicios de telecomunicaciones	8,7	10,4	269	3,4	73	1,2	3,7
Servicios relacionados con la salud humana	8,1	9,0	611	7,8	371	6,3	1,6
Venta al por mayor de materias primas agrop., de animales vivos, alim., beb. y tab., excepto en comisión o consignación	7,7	6,5	375	4,8	72	1,2	5,2
Total cinco primeras actividades	**51,6**	**49,0**	**3.370**	**43,1**	**2.533**	**43,3**	**1,3**
Resto de actividades	**48,4**	**51,0**	**4.446**	**56,9**	**3.316**	**56,7**	**1,3**
Total minas y canteras, comercio y servicios	**100**	**100**	**7.816**	**100**	**5.849**	**100**	**1,3**
Total de actividades							
Total industria	14,9	22,7	991	11,3	585	9,1	1,7
Total minas y canteras, comercio y servicios	85,1	77,3	7.816	88,7	5.849	90,9	1,3
Total provincial	**100**	**100**	**8.807**	**100**	**6.434**	**100**	**1,4**

Fuente: SSPMicro con base en datos del Censo Nacional Económico 2004 (CLANAE CNE04 abierto a 3 dígitos).

2. Principales cadenas de valor

Esquema de la cadena

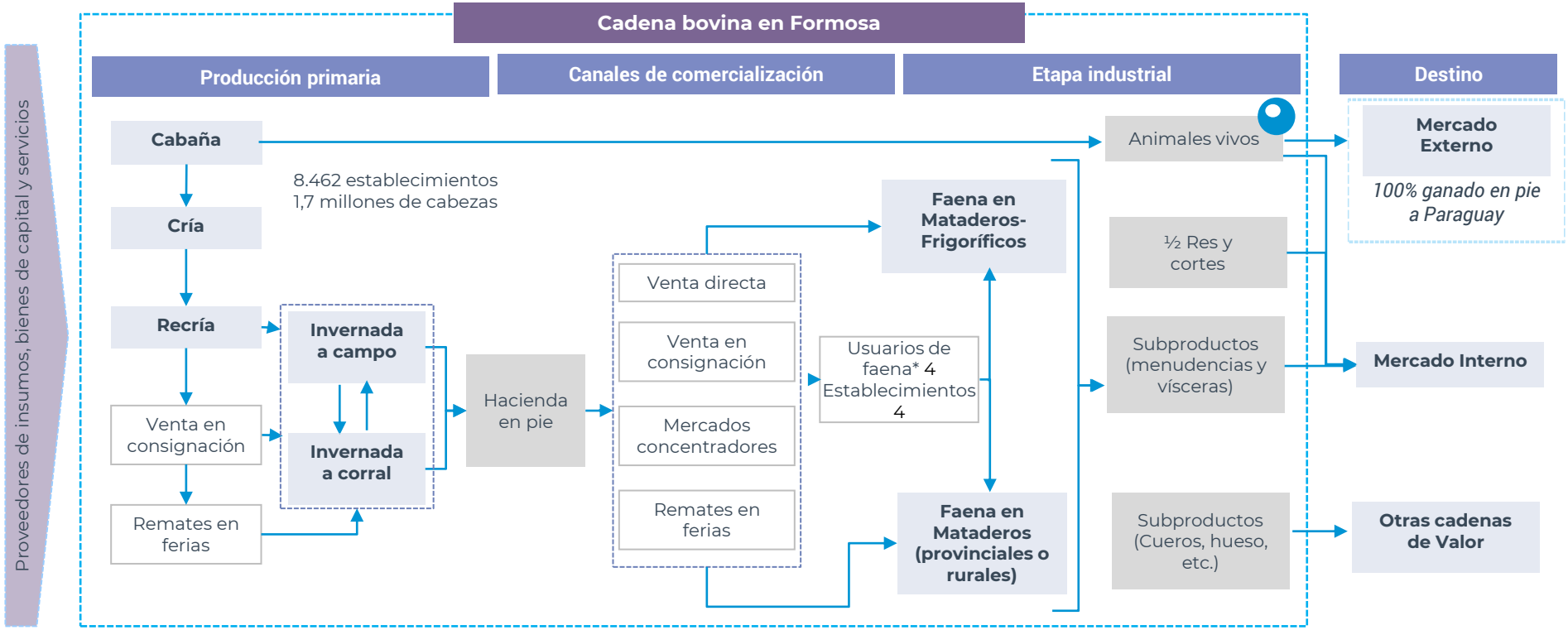

Etapa productiva
Producto
Etapa productiva sin presencia en la provincia
Producto no elaborado en la provincia
Productos con mayor inserción internacional relativa

Fuente: SSPMicro.

Distribución geográfica de la producción

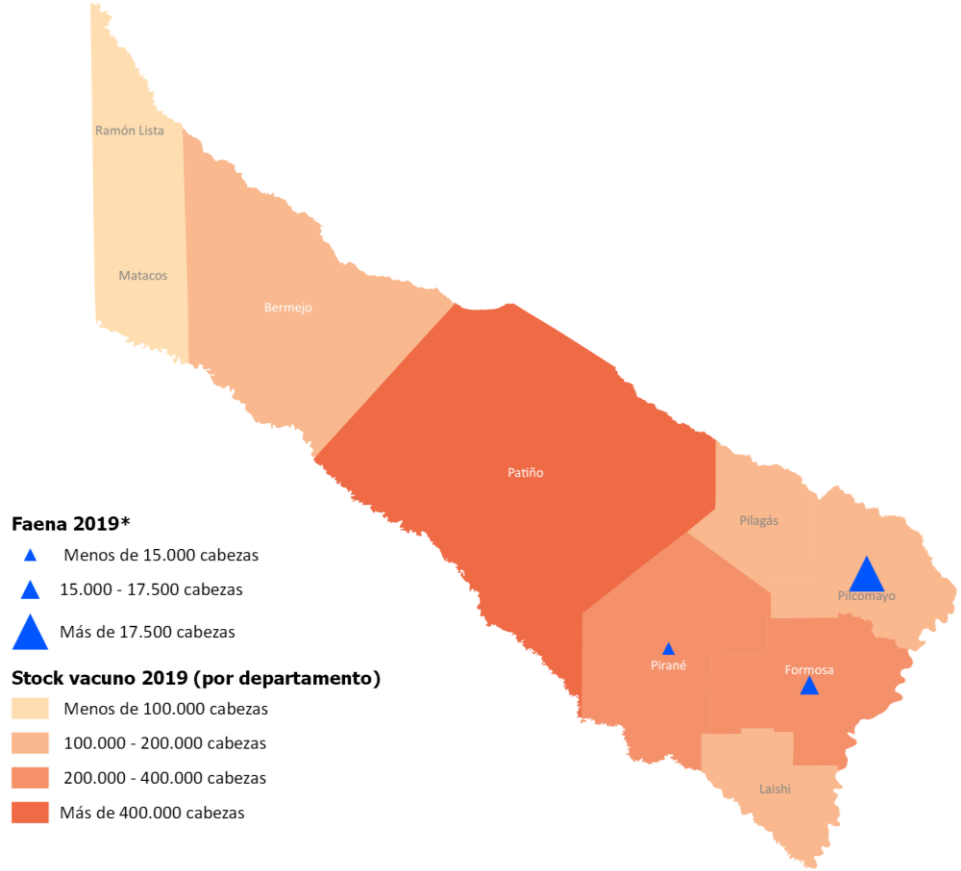

*Datos de Faena 2018 por frigorífico a febrero 2019, provisorios sujetos a revisión.
Fuente: SSPMicro con base en Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Configuración Territorial

- El proceso de agriculturización del país que comenzó ya hace más de una década, debido principalmente a una mayor rentabilidad de los precios de la soja y maíz respecto al de la carne, indujo una relocalización de la ganadería hacia zonas extra pampeanas, principalmente hacia el NEA y NOA. Es así como la ganadería bovina en Formosa ha experimentado cambios estructurales y geográficos como consecuencia de la transformación del sector agropecuario.
- La provincia presenta características agroecológicas disímiles. En el Este de la provincia, el clima subtropical húmedo y una mayor aptitud de los suelos generan mejores condiciones para el desarrollo de la ganadería bovina. Si bien tiene presencia en toda la provincia, 3 departamentos concentran el 61% de las existencias: Patiño (33%), Pirané (19%) y Formosa (12%).
- Por las características del suelo, históricamente se desarrolló una ganadería orientada hacia la cría, de tipo extensiva con baja adopción de tecnología y escasa utilización de pasturas implantadas.
- La localización de la actividad manufacturera se vincula a los centros de consumo. La faena se realiza en los departamentos con mayor concentración poblacional: Formosa, Pilcomayo y Pirané.

Nivel de actividad

- Formosa cuenta con un stock ganadero bovino de 1,7 millones de cabezas (0,2% menos que marzo de 2018). Representa el 3% del total nacional, manteniéndose relativamente constante en los últimos años. Las razas que predominan son Brangus y Braford, debido a que estas cruzas con cebú son las que mejor se adaptan a las condiciones agroecológicas provinciales.
- La faena posee escasa representación a nivel nacional (0,4% del total faenado) vinculado con el fuerte perfil criador de la provincia. El engorde y faena de los terneros suelen realizarse en provincias vecinas. Salta, Chaco y Santiago del Estero reciben cerca del 50% de los terneros formoseños para invernada. Por este motivo, se dificulta la agregación de valor en origen.
- En los casos en los que el engorde se lleva a cabo dentro de la provincia, en general se realiza en suelos aptos para la agricultura, como complementación con la actividad agrícola o incluso tambera. Cabe destacar que alrededor del 60% de los animales movilizados para faena salen de la provincia para su industrialización, fundamentalmente hacia Buenos Aires, Santa Fe y Salta.
- La caída en los stock en 2010/11 tiene que ver con el pico de faena en 2009 por la sequía que sacudió a gran parte de la zona agrícola-ganadera del país en 2008/2009, dando lugar a un importante liquidación de cabezas por la escasez de agua y pasturas. A partir de 2013, la producción se recupera producto de la recomposición de stocks del 2012/2013, manteniéndose luego en niveles relativamente constantes.

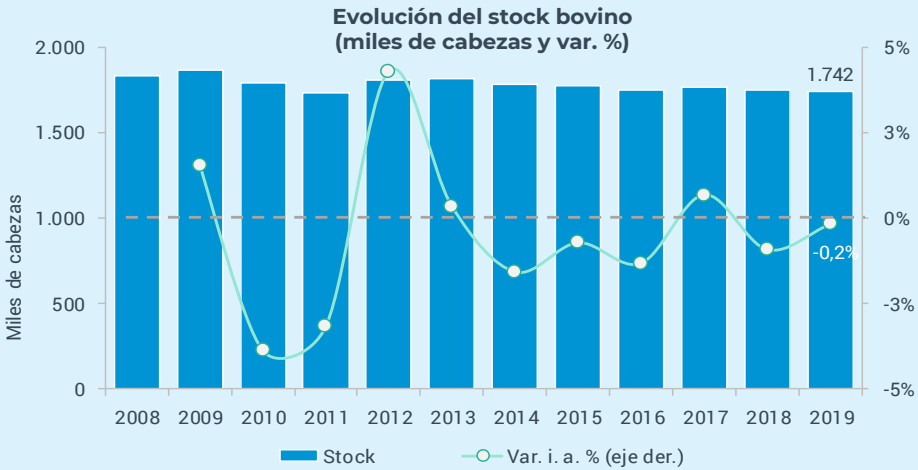

Fuente: SSPMicro con base en SENASA y Secretaría de Agroindustria.

Exportaciones

- Las exportaciones del sector no son significativas, representan apenas un 0,2% de las exportaciones provinciales.
- Se exporta únicamente ganado para reproducción a países limítrofes, puntualmente a Paraguay. En 2009 se registró un incremento de las exportaciones producto de la sequía que sacudió varias zonas ganaderas del país, la falta de agua y forrajes generó la necesidad de reducir el stock.

Empleo

- Al cuarto trimestre de 2018 el sector frigorífico de la provincia empleaba en forma directa a 96 personas, representando una caída 14% interanual (16 puestos de trabajo).

Principales agentes

- En la provincia predominan los pequeños establecimientos, el 64% tiene menos de 250 cabezas y representan apenas el 26% del stock provincial. En el otro extremo, el 4% de los establecimientos tiene mas de 1000 cabezas y concentran el 44% del rodeo de Formosa.
- Los establecimientos con rodeos más grandes logran establecer un esquema empresarial, en los de menor tamaño la producción ganadera se combina con otras actividades -incluso de subsistencia- e ingresos extraprediales.
- Actualmente existen 4 plantas industriales, habilitadas como matadero-frigorífico (sólo una con habilitación SENASA). Asimismo se registran 4 licencias de usuarios de faena, de las cuales 3 pertenecen a los mismos frigoríficos. Se destacan el Frigorífico Pampero y F.P Carnes por el mayor volumen de faena registrado.

Políticas públicas

Nacionales

- **Eliminación de los registros de Operaciones de Exportación**. Se derogaron normativas que obligaban a los productores a registrar todas las operaciones de exportación de carne bovina, carne bubalina y hacienda en pie (Resolución N° 4170-E/2017).
- **Creación del Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de Haciendas y Carnes Bovinas y Bubalinas** (RFOCB). Tiene por objeto facilitar el control de las operaciones económicas de los actores involucrados.
- **Implementación del Régimen de retenciones, percepciones y pago a cuenta**. Pago a cuenta de IVA y contribuciones patronales para recibir autorización de faena. Asimismo, los establecimientos de faena, los usuarios del servicio y consignatarios de hacienda, deben actuar como agentes de percepción y retención en el caso que corresponda.
- **Comercio exterior**. Derechos de exportación -DE- (Decreto 793/2018): fija hasta el 31/12/2020 una alícuota 12% para todos los productos con un límite máximo de $3 por dólar para todos los productos de la cadena cárnica. Reintegros de exportación -RE- (Decreto 767/2018): Disminución de los RE; para el sector van del 0,5% al 3,75%, dependiendo de la agregación de valor de cada producto exportado.
- **Emergencia Agropecuaria**: estado de emergencia para el sector ganadero, entre otros, afectado por inundación como consecuencia de la crecida de ríos, desde el 1 de enero de 2019 al 31 de julio de 2020.

Provinciales

- **Plan Ganadero Provincial** (PGP). Tiene por objetivo aumentar el stock provincial, la superficie ganadera y la eficiencia productiva, a través de capacitaciones, extensión y asistencia técnica, innovación y transferencia de tecnologías y financiamiento orientado.
- **Plan toros**. Financiamiento para productores inscriptos en el PGP para la adquisición de reproductores machos, a través de la compra directa en los remates auspiciados por cabañas formoseñas donde asista financieramente el PGP.

Cadena Forestal en Formosa

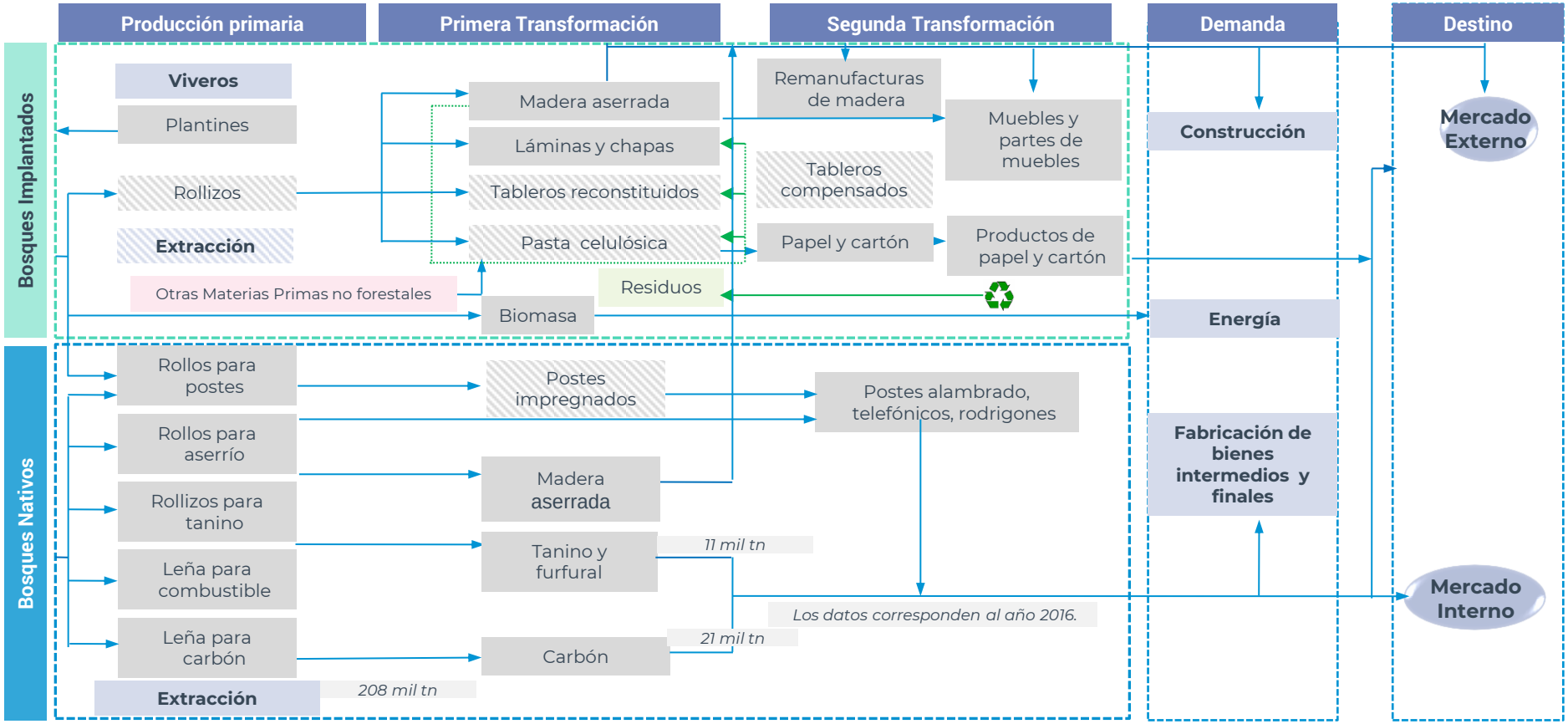

Producto | Producto no elaborado en la provincia | Etapa productiva | Etapa productiva sin presencia en la provincia | Reciclado

Productos con mayor inserción internacional relativa

Fuente: SSPMicro con base en Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Naicón.

Distribución geográfica de la producción

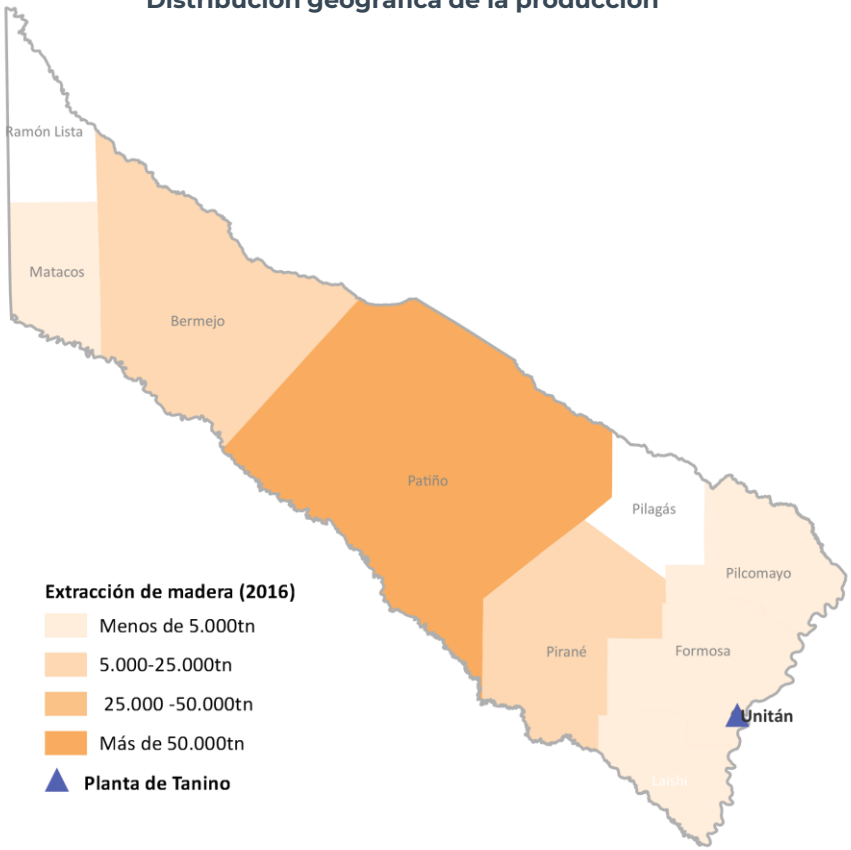

Fuente: SSPMicro con base en SAyDS; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Configuración Territorial

- El bosque nativo de Formosa forma parte del Parque Chaqueño integrado por Formosa, Chaco y Santiago del Estero, Norte de Santa Fe, San Luis y Córdoba, Este de Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y San Juan y Noroeste de Corrientes, siendo relevante en las primeras tres provincias mencionadas.
- La base forestal formoseña se asienta en el aprovechamiento de las especies de bosque nativo, principalmente de quebracho para abastecer a la fábrica de tanino y del algarrobo para la elaboración de muebles, determinando una sobreexplotación selectiva de estas especies en algunas zonas. Otras especies utilizadas son lapacho, palo lanza, guaranina, urunday, guayaibí y quebracho blanco.
- La actividad del monte es relevante en la generación de empleo, especialmente en la etapa primaria, donde es, además, un factor de retención de la población rural. No obstante, la importancia en la economía es difícil de reflejar por la elevada informalidad en que operan algunos eslabones.
- Los productores forestales, quienes extraen los distintos productos del bosque; deben gestionar ante las autoridades provinciales los permisos para llevar a cabo la explotación. Si bien los emprendimientos se encuentran dispersos en toda la provincia, los departamentos que presentan mayor concentración son: Patiño (30,6%), Bermejo (10,6%) y Pirané (10,0%), Matacos (1,6%) y Formosa (0,6%).
- Las pequeñas industrias se localizan a lo largo de la RN 81; sobre esta vía de comunicación se encuentran ciudades madereras y muebleras como Pirané, Palo Santo, Comandante Fontana, Ibarreta, Estanislao del Campo, Pozo del Tigre y Las Lomitas, así como otras dos poblaciones de menor relevancia que mantienen el tradicional aserrado de madera, como Laguna Yema e Ing. Juárez.

Nivel de actividad

- El aprovechamiento provincial de madera del bosque nativo comprende la extracción de rollizos, leña para combustible y carbón y varejones (postes largos de unos 10 a 15 cm de diámetro).
- Dentro de la actividad primaria, la extracción de rollizos alcanzó las 98 mil toneladas en 2016 (14% del total nacional). El quebracho colorado aportó 54 toneladas a la producción de rollizos, destinadas en su mayor parte a la producción de tanino, en tanto que el algarrobo contribuyó con 33 mil toneladas utilizadas en la fabricación de muebles.
- La actividad industrial incluye a los productos derivados de *procesos mecánicos* de la primera transformación lograda por el aserrado de los rollizos, y la segunda transformación obtenidos en las carpinterías, como muebles y aberturas.
- Las industrias de productos derivados de *procesos termoquímicos* comprenden el carbón y el tanino para la obtención de curtientes, resinas y dispersantes. En 2016, la producción de tanino fue de 11 mil toneladas (21% del total país).

Extracción de productos primarios del bosque nativo (miles de toneladas y var. %)

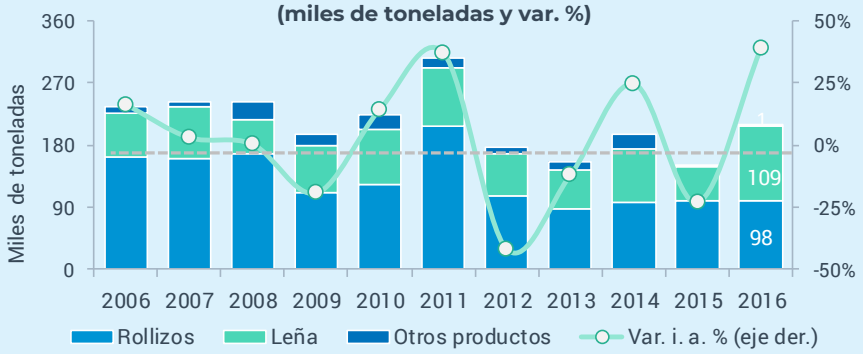

Fuente: SSPMicro con base en Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Exportaciones

- En 2018, las exportaciones forestales chaqueñas alcanzaron US$ 6,4 millones y representan el 9,6% de las ventas externas provinciales. El 98,6% correspondió a tanino y el restante 1,4% a madera y sus productos.
- Las ventas al exterior de la cadena forestal presentaron altibajos a lo largo de la serie. En 2012 se registra el nivel récord de US$ 13,8 millones, luego se observa una tendencia decreciente alcanzando el nivel más bajo en 2017 (US$ 5,6 millones).
- En 2018 la recuperación del 15,1% i.a. se vincula tanto al mayor volumen vendido de tanino como a mejores precios de exportación.
- Los principales destinos del último año fueron: Estados Unidos (57,3%), Japón (11,4%), Alemania (9,5%) y Finlandia (6,5%) para tanino; mientras que la madera tuvo como único comprador a China (1,4%).

Exportaciones forestales (millones de dólares y var. %)

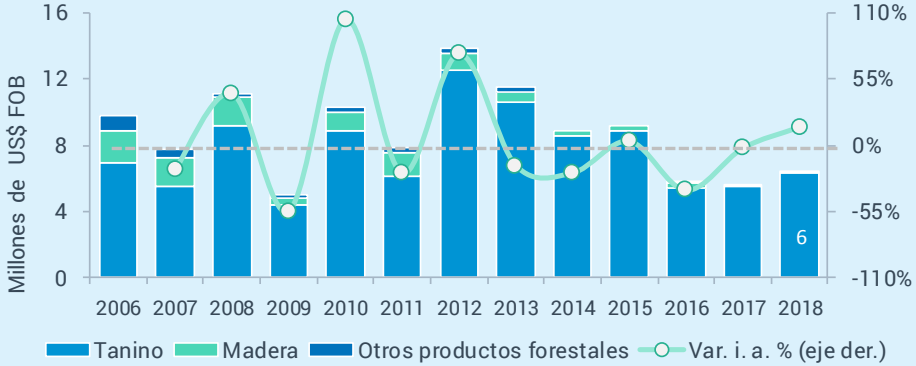

Fuente: SSPMicro con base en INDEC.

Principales agentes

- La actividad extractiva primaria se caracteriza por emprendimientos de pequeña dimensión, de carácter familiar y un elevado grado de comercialización fuera del circuito formal.
- La industria manufacturera está conformada por numerosas micro y pequeñas empresas, que en la provincia poseen relevancia económica y social por ser generadores de empleo.
- La fabricación de tanino es la única actividad que se encuentra concentrada; sólo una firma lleva a cabo la producción, cuya planta se ubica en la capital provincial.
- Según el Censo Nacional de Aserraderos 2015, la producción de madera aserrada y muebles se realiza en 181 empresas; el 98% son microempresas (con una producción anual menor a 940 m^3) y el 2% son pequeños establecimientos (que producen entre 940 y 4.720 m^3 anuales) y no se registraron medianas ni grandes industrias. La provincia cuenta con una capacidad instalada de 56 mil m^3 de productos aserrados y manufacturados.

Empleo

- Los aserraderos emplean en forma directa a 1.226 personas en la provincia, conforme al Censo Nacional de Aserraderos 2015.
- Asimismo, en promedio cada aserradero emplea cerca de 7 personas por establecimiento y la productividad media a nivel provincial es de 19 m^3 por empleado.
- Se destaca que la actividad forestal se caracteriza por el alto riesgo en accidentes laborales.

Políticas públicas

Nacionales

- **Régimen de fomento a la plantación lograda y la estabilidad fiscal (Ley N° 25.080/1999)**: es el esquema de promoción a la producción forestal que se encuentra vigente. El vencimiento de estos beneficios fue prorrogado sucesivamente por 10 años por las leyes Nº 26.432 en 2008 y Nº 27.487 en 2019. Los objetivos de la ley son lograr un el aumento del área forestada así como también atraer inversiones en el sector industrial.
- **Mesa de Competitividad de la Cadena Foresto Industrial**: convocada por la Secretaría de Agroindustria de la Nación, reúne a los actores de todos los eslabones de esta cadena forestal, tanto del ámbito público como privado, con el objetivo avanzar en una agenda en común para mejorar la competitividad sectorial.

Provinciales

- **Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos (Ley Provincial N° 1.552 de 2010):** se configura conforme a la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos del año 2007. La superficie de bosque nativo declarada asciende a 4,3 millones de hectáreas, representando el 8% del total nacional declarado y habilita a la provincia a la recepción de los montos anuales correspondiente al FNECBN.
- **Feria Internacional del Mueble y la Madera (FEDEMA)** cuyo objetivo es fortalecer y proyectar nacional e internacionalmente el sector foresto-industrial de la región del Chaco Americano.

Esquema de la cadena

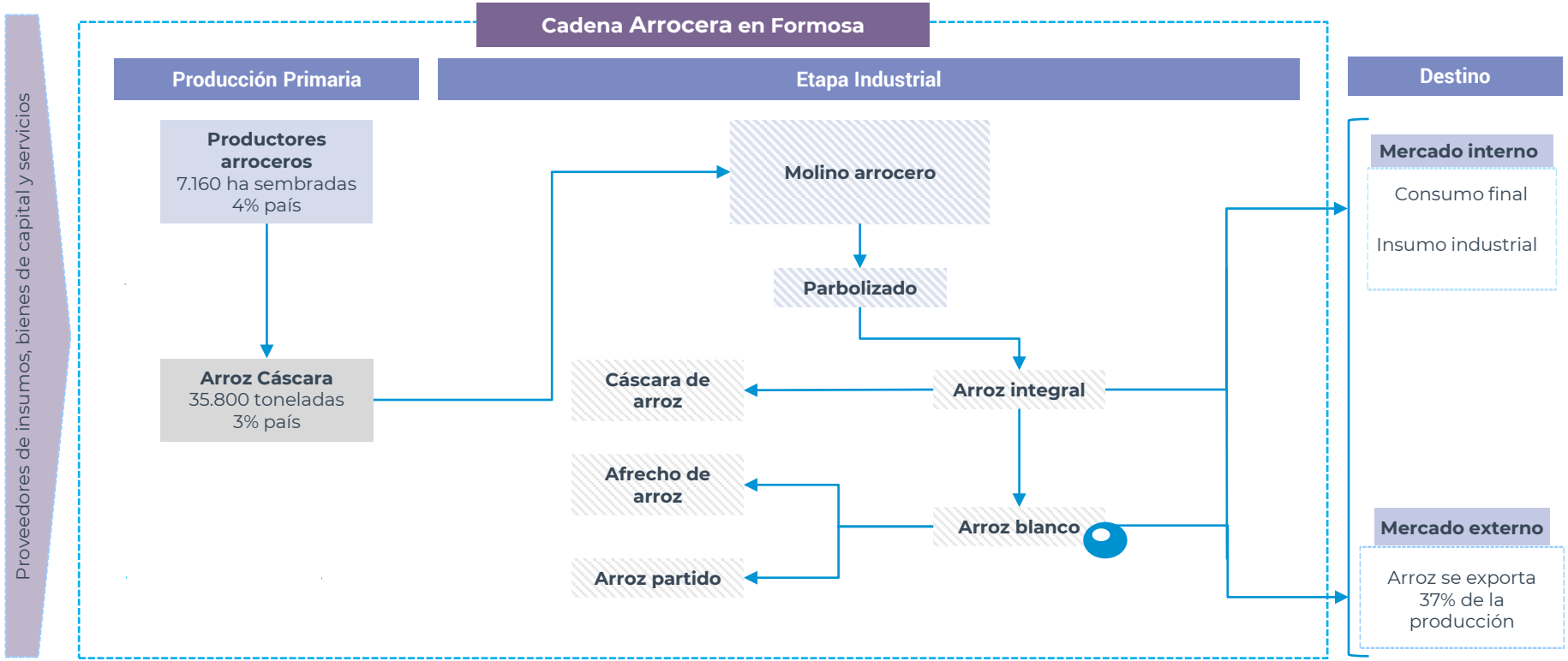

Etapa productiva
Producto
Etapa productiva sin presencia en la provincia
Producto no elaborado en la provincia
Productos con mayor inserción internacional relativa

Fuente: SSPMicro con base en Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Nota: los datos de producción y exportación corresponden a 2018.

Distribución geográfica de la producción

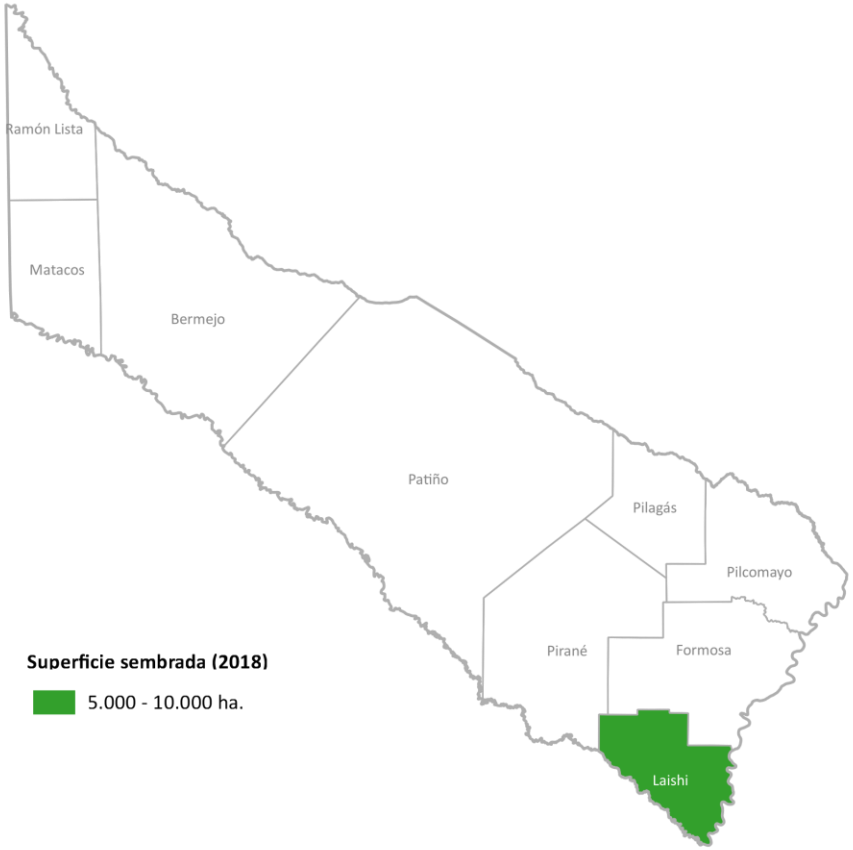

Fuente: SSPMicro con base en Asociación Correntina de Plantadores de Arroz.

Configuración Territorial

- Las condiciones agroecológicas de la provincia son propicias para el cultivo de arroz, especialmente en el este del territorio: existe abundante disponibilidad de agua de los Ríos Paraguay y Bermejo; suelos planos con adecuadas condiciones de fertilidad y clima apto para el cultivo.
- En 2018, el área arrocera alcanzó las 7.160 hectáreas. Se localiza a lo largo del extremo este provincial: principalmente en el departamento de Laishi.
- Estas zonas arroceras representan el mayor desarrollo y nivel de producción favorecidas por la existencia de infraestructura vial y eléctrica (zona de represas), que facilitaron la implementación de avances tecnológicos. Además se trata de explotaciones de mayor superficie y productores con organización empresaria.

Nivel de actividad

- En 2018, en Formosa se produjeron 35.800 toneladas de arroz. De este modo, aportó el 3% de la producción del país, siendo la cuarta provincia productora.
- En el período 2006-2018 se observa crecimiento hasta el año 2014, cuando se alcanzó un máximo de 54.400 toneladas. Luego la producción retrocede en 2015 y 2016, para volver a recuperarse desde 2017, pero en un nivel inferior al de 2014.
- Los máximos rendimientos se lograron en 2013 y 2014 con 6,8 toneladas por hectárea. En adelante, el rendimiento se redujo a 5 toneladas por hectárea.
- La producción de arroz se destina a molinos que la procesan en otras provincias.

Producción de arroz
(miles de toneladas y var. %)

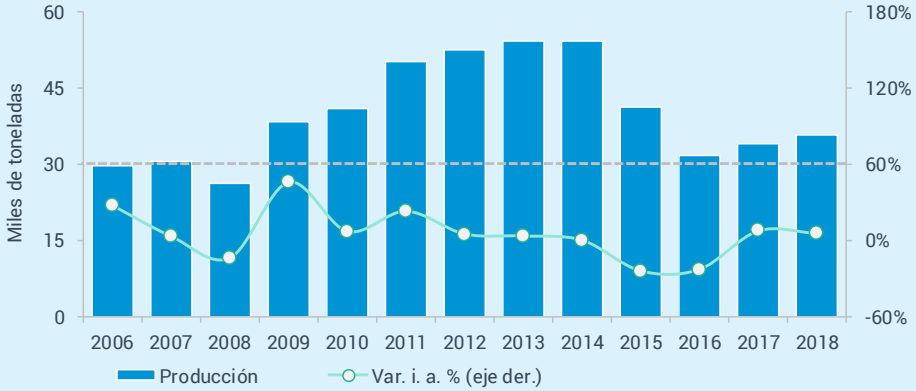

Fuente: SSPMicro con base en Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Exportaciones

- Las ventas externas de arroz cobran importancia en tanto el bajo consumo interno nacional redunda en una gran proporción de saldos exportables. En el período 2006-2018, Formosa exportó en promedio el 37% de su producción.
- Las exportaciones alcanzaron un máximo valor en 2011 con US$ 10 millones, nivel que se sostuvo prácticamente hasta 2014. En los años posteriores, las ventas externas se redujeron prácticamente a la mitad.
- En 2018, las ventas externas de arroz representaron el 6,7% del total de las exportaciones provinciales y el 3% de los envíos argentinos de arroz al exterior.
- Durante 2018, los tres principales mercados de destino fueron Chile (21%), Iraq (17%) y Brasil (16%).

Exportaciones del sector
(millones de dólares y var. %)

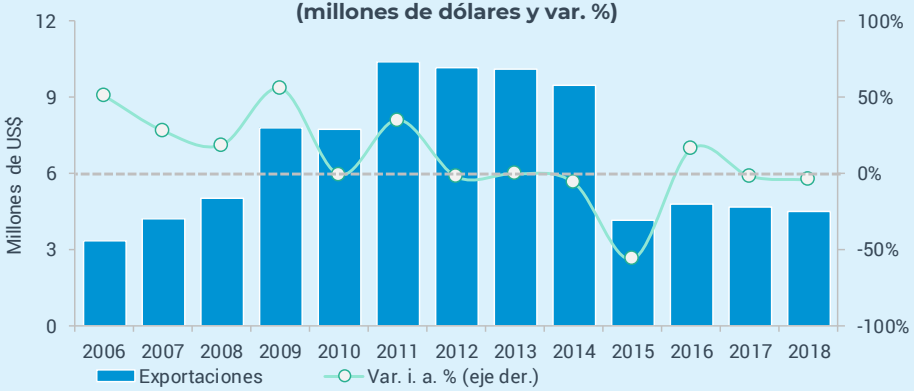

Fuente: SSPMicro con base en INDEC.

Principales agentes

- Predomina el tipo de productor mediano a grande con buenas prácticas agrícolas. La interconexión eléctrica permitió el reemplazo, en gran medida, del uso de combustible en las bombas para la captación del agua, lo que redundó en menores costos.
- En el área arrocera funciona un semillero privado de producción de arroz que se dedica a la multiplicación de líneas de arroz.
- La etapa industrial de la cadena tiene un escaso desarrollo. Existen secaderos en los que se acondiciona y seca la producción. La molienda se realiza mayormente en Corrientes y Entre Ríos.

Empleo

- En relación al empleo, el arroz es un cultivo extensivo con un requerimiento de mano de obra que se ubica en, aproximadamente, siete puestos de trabajo (directo e indirecto) por cada 100 hectáreas. En general, demanda mano de obra calificada.

Políticas públicas

Nacionales

- **Innovación tecnológica y prácticas de manejo:** el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) trabaja en la obtención de variedades con alto rendimiento y calidad de grano; como así también en la mejora tecnológica de la maquinaria de siembra.
- **Derechos de exportación**: por Decreto 133 del 16 de diciembre de 2015 se quitaron los derechos de exportación que regían para el arroz. A través del Decreto 793/2018 fija hasta el 31/12/2020 un derecho de exportación del 12% con un límite de $ 4 por cada dólar exportado. Por Decreto 464/2019, el límite se estableció en $ 3.
- **Desgravación de derechos de exportaciones incrementales para Pymes (Decreto 280/2019)**. Beneficio hasta el 31/12/2020. Podrán acceder las exportaciones que en 2018 no hubieran excedido los US$ 50 millones.
- **Reintegros a la exportación:** el Decreto 1341 del 30 de diciembre de 2016 estableció reintegros para varias producciones regionales, beneficiando a las exportaciones de arroz con reintegros entre el 1% y el 3% en función del grado de agregación de valor. Por Decreto 767/2018 se redujeron a niveles que van desde 0,25% a 0,75%.

Provinciales

- La provincia favoreció el desarrollo del tendido eléctrico y de infraestructura logística.

3. Otros sectores

Formosa. Cereales y Oleaginosas.

Nivel de actividad

- Formosa representa el 0,3% de la producción de cereales y oleaginosas del país, en el promedio de los últimos 3 años. Los granos tienen un desarrollo menor en el territorio provincial. El área sembrada con cereales, en 2018, alcanza las 120 mil hectáreas (0,6% del total nacional), donde el maíz ocupa la mayor superficie con 70 mil hectáreas, seguida por el sorgo (45 mil hectáreas) y el arroz (7 mil hectáreas). En tanto, las oleaginosas sólo registran 35 mil hectáreas, con una participación del 0,2% del total nacional.
- El maíz (principal grano) muestra una fuerte expansión del área sembrada y la producción, desde el año 2007, la t.a.a. es de 12,6% y 16,7% respectivamente. Mientras que la variación i.a. muestra un fuerte crecimiento del 75% en la superficie y del 68% en la producción. El cultivo muestra un crecimiento de los rindes, aunque los mismos permanecen por debajo del promedio nacional. El rinde promedio de la provincia en los últimos 3 años fue de 4,6 tn/ha, mientras que a nivel nacional fue de 7,0 tn/ha. De todas maneras, la disponibilidad y el menor precio relativo de la tierra permiten el desarrollo de la actividad.
- Las exportaciones (excluyendo la cadena del arroz) representan el 53,0% del total provincial. En 2018, los cereales y oleaginosas registraron un valor de US$ 35,4 millones, siendo el maíz el principal producto exportado.

Principales agentes

- En la estructura productiva coexisten productores pequeños, medianos y grandes, con distintos planteos productivos y tecnologías. En el año 2012, se contabilizaban cerca de 6.000 productores agrícolas, de los cuales 5.500 se consideraban dentro del «Programa de Asistencia Integral para Pequeños Productores de la provincia de Formosa».
- El cultivo de maíz asume relevancia en los sistemas productivos de los pequeños productores al ser utilizado con diferentes propósitos: comercializado como granos o choclos, para el autoconsumo o como alimentación para la actividad ganadera y de granja.
- Los establecimientos se localizan principalmente en las regiones centrales norte y sur y en la región Pirané Norte. En menor medida, la actividad agrícola se desarrolla en las regiones centro oeste y extremo oeste, bajo una modalidad bajo riego.

Cultivo de cereales y oleaginosas en la provincia (en miles de toneladas y var. %)

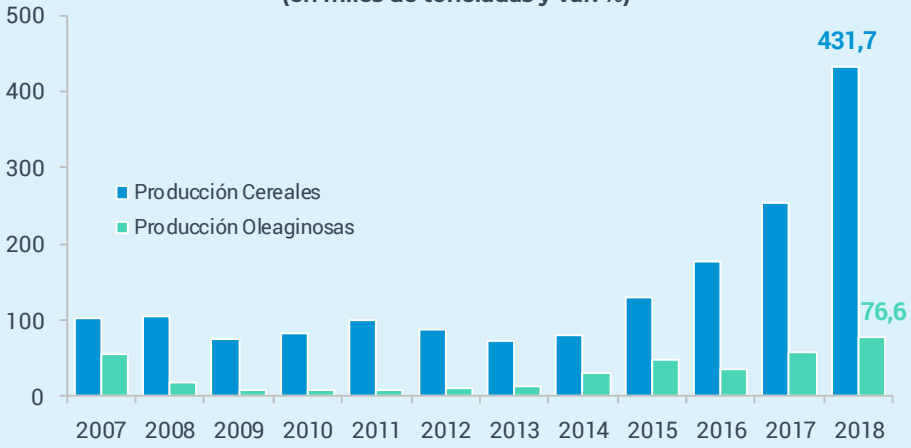

Fuente: elaboración propia con base en Secretaría de Agroindustria.

Políticas públicas

Nacionales

- **Derechos de exportación**. Entre diciembre de 2015 y agosto de 2018, rigió el Decreto 133/2015, las alícuotas de derechos de exportación se fijaron en 0%, con excepción de la cadena sojera. En esta última, se redujeron en un 5% -los porotos pasaron de 35% al 30%, el aceite y las harinas de soja, de 32% a 27%- y, desde enero de 2018, se especificaba una reducción del 0,5% mensual en las alícuotas. Desde Septiembre de 2018, el **Decreto 793/2018** fijó una alícuota del 12% para todos los productos de exportación, con un limite de $4 y $3 por dólar exportado. En soja, se fijó una alícuota del 18%, mas el 12% adicional antes mencionado, con un limite de $4 y $3 por dólar exportado. Asimismo, suspendió la reducción mensual fijada de 0,5 p.p. que regia desde enero de 2018 en las alícuotas.
- **Eliminación de los Registros de Operaciones de Exportación** (Res. Conjunta 4/2015, 7/2015 y 7/2015). Se reimplanta -con algunas modificaciones- el régimen establecido por la Ley 21.453/76. El exportador de productos agrícolas deberá presentar una Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) electrónica en la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI). Es una declaración con fines tributarios y de control, obligatoria al momento de concretar una venta de granos, que a diferencia de los ROE, se trata de un trámite automático.
- **Sistema de Registro de Productores Agropecuarios - SISA** (Res. Conjunta 4.248/2018). Reemplaza al Registro Fiscal de Operadores en la Compraventa de Granos y Legumbres Secas (RFOG), Registro Fiscal de Tierras Rurales Explotadas (TIRE), Padrón de productores de Granos Monotributistas (PPGN), Registro Nacional Sanitario (RENSPA) y el Registro de Usuario de Semilla (RUS).

Provinciales

- **Centro de Validación de Tecnologías Agropecuarias de Laguna Yema**. Primer Centro en el Chaco Árido Americano, dedicado a la validación de tecnologías de riego en el manejo de cultivos. En el mismo funciona un Área de cultivos extensivos, cuyo objetivo es trabajar en un paquete tecnológico transferible a los productores locales (y de otras zonas con similares condiciones agroclimáticas). Los cultivos que se ensayan son algodón, maíz, soja, avena, trigo, triticale, cártamo, girasol, alfalfa, sorgo granífero, sésamo. El Área es responsable del **Semillero Provincial**. Produce semillas de algodón y maíz para distribuir a los pequeños productores empadronados en el **Programa de Asistencia Integral para Pequeños Productores de la provincia de Formosa (PAIPPA)**.
- **Programa Agrícola Provincial**. Se implementa desde la campaña 2010/11, consiste en la asistencia pequeños y medianos productores, para la reconversión productiva. Brinda asistencia técnica y financiamiento de servicios para la producción agrícola.

Formosa. Algodonera – textil.

Nivel de actividad

- El cultivo del algodón es una actividad tradicional en Formosa, que detrás de Chaco fue la segunda provincia del país, alcanzando su máximo nivel en los '70. Durante los '90, redujo significativamente la producción. En la última década, continuó la tendencia a la baja.
- En 2018 se sembraron 8.500 hectáreas y se produjeron 12,5 mil toneladas (2% del total nacional) de algodón, lo cual implicó un alza de 98% i.a.. Formosa se ubicó en sexto lugar entre las provincias.
- El desmote es una de las principales agroindustrias. La provincia no cuenta con etapas de producción de productos textiles, por lo que la fibra elaborada se envía para el procesamiento en otras provincias. A partir de la iniciativa estatal, existe un emprendimiento para elaboración de confecciones.

Producción de algodón
(miles de toneladas y var. %)

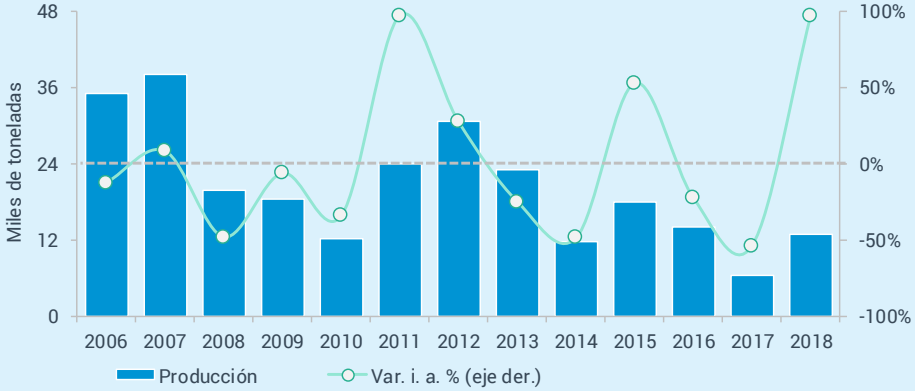

Fuente: SSPMicro con base en Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Exportaciones

- En el período 2006-2018, las exportaciones promediaron US$ 1,5 millones, exhibiendo fuertes oscilaciones año a año.
- En 2018, las ventas externas de algodón crecieron 242%: alcanzaron los US$ 3,5 millones. De esta forma, representaron el 5,2% del total provincial.
- Los principales destinos fueron Indonesia (31%), Paquistán (26%), Vietnam (13%) y Turquía (10%).

Principales agentes

- En la provincia operan alrededor de doscientos productores, mayormente de escala pequeña a mediana.
- En 2018, se registraron cinco desmotadoras pertenecientes a tres empresas. Tres de las cinco desmotadoras se encontraban paradas transitoriamente. La capacidad de las dos desmotadoras operativas alcanzó las 33 mil toneladas.

Empleo

- En la etapa primaria el requerimiento de mano de obra varía entre menos de 1 jornales/hectáreas/año en el perfil tecnológico alto y 23 en el perfil tecnológico bajo.
- En el cuarto trimestre de 2018, el empleo registrado privado en la fabricación de prendas de vestir (etapa confecciones) alcanzó a 45 puestos de trabajo.

Formosa. Algodonera – textil.

Políticas públicas

Nacionales

- **Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera (Ley 26.060/2005).** Seguro agrícola; fondo de compensación de ingresos.
- **Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero (INTA-SENASA). Res. ex-IASCAV N° 95/93.**
- **Declaración Jurada de Semilla de Algodón (INASE- Res.574-E-2018)**
- **Programa de Mejoramiento Genético (INTA).**
- **Emergencia y/o desastre Agropecuaria (Resolución 309/2019 MPYT).** Beneficios impositivos a explotaciones afectadas por excesos hídricos.
- **Derechos y reintegros de exportación**: el Decreto 793/2018 fija hasta el 31/12/2020 un derecho de exportación del 12% con un límite de $ 3 por cada dólar exportado. Por Decreto 767/2018 algunas posiciones redujeron sus reintegros (la mayoría se mantuvieron).
- **Simplificación de trámite para Importación de insumos y maquinaria de la industria textil (Resolución 170/2018).** Alcanzó a 70 posiciones de hilados.
- **Tasa estadística de 2,5% para importaciones (Decreto 332/2019):** aplica a destinaciones definitivas de consumo y destinaciones temporarias.
- **Adelantamiento del mínimo no imponible (MNI) para contribuciones patronales (Decreto 128/2019)**: se adelantó para el 2019 la implementación del total del MNI planificado para 2022, aliviando el pago de contribuciones.
- **Desgravación de derechos de exportaciones incrementales para Pymes (Decreto 280/2019)**. Beneficio hasta el 31/12/2020. Podrán acceder las exportaciones que en 2018 no hubieran excedido los US$ 50 millones.

Provinciales

- **Programa de Asistencia Integral para el Pequeño Productor Agropecuario (PAIPPA):** tiene la misión de fortalecer y acompañar el desarrollo integral y sostenido del pequeño productor agropecuario y su familia.
- **Programa Agrícola Provincial (PAP.):** comprende la asistencia técnica y el financiamiento de los servicios para la producción a pequeños y medianos productores.
- **Programa Estatal para el Desarrollo Textil (Fontex):** se trata de un programa estatal de desarrollo textil que genera 750 puestos de trabajo a través de cooperativas que operan en el segmento de confecciones de prendas de vestir.
- **Centro de Validación de Tecnologías Agropecuarias (CEDEVA)**: tiene como objetivo la experimentación para obtener información sobre el comportamiento de cultivos y ganados.

Nivel de actividad

- La relevancia de la cadena caprina en la provincia está vinculada a su rol social mas que a su impacto económico. Es una actividad que está desarrollada por pequeños productores, en general como actividad mixta y de subsistencia. También se destaca por extensión territorial, ocupa alrededor del 70% de la superficie de la provincia.
- La actividad mas desarrollada es la cárnica, aunque también hay pequeños desarrollos de producción de leche y queso de cabra. La cría de animales para la producción de carne, se realiza en planteos rudimentarios con sistemas de tipo extensivo a base de forrajes naturales, que resultan en bajos índices productivos y con productos poco estandarizados (cabritos gordos, flacos, etc). En muy pocos casos el rodeo recibe suplementación.
- La actividad se localiza fundamentalmente en el centro de la provincia, sobre la llanura central. Se destacan los departamentos de Patiño y Bermejo con un 39% y 27% del stock provincial, respectivamente.
- El stock cabritero de la provincia viene descendiendo desde 2015. Actualmente cuenta con 241 mil cabezas. Formosa representa un 27% de la región NEA, fue perdiendo participación con el transcurso de los años por la caída del stock provincial (el rodeo caprino llegó a representar en 2008 el 42% del stock total de la región).
- La provincia no registra exportaciones de la especie caprina.

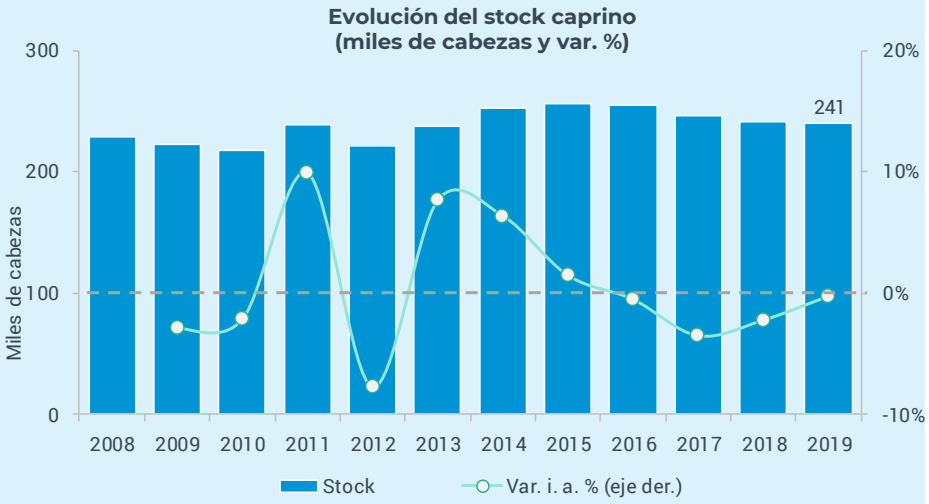

Fuente: SSPMicro con base en SENASA.

Principales agentes

- Existe un fuerte predominio de pequeños productores: el 86% de los establecimientos registrados poseen el 52% del stock provincial. La mayoría de los agentes productivos tienen sistemas de producción de tipo familiar mixto para autoconsumo en donde las ventas son excedentes.
- Dentro del flujo de la producción que se comercializa existen intermediarios, los acopiadores cabriteros, que recorren las zonas rurales para comprar cabritos. Esta demanda en general no exige una determinada calidad estandarizada y se paga según el peso, terminación y época del año.

Políticas públicas

Nacionales

- **Régimen para la Recuperación, fomento y Desarrollo de la actividad caprina** (Ley 26.141): tiene por objeto lograr la adecuación y modernización de los sistemas productivos, incrementar los puestos de trabajo y la radicación de población rural e incentivo a la producción tanto para autoconsumo como para comercialización de animales en pie, carne, leche , fibra y genética caprina. En los últimos años la provincia no recibió desembolsos por proyectos aprobados en el marco de la presente ley.
- **Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas** (PRODECCA): tiene como objetivo contribuir a la mejora de los ingresos de las familias productoras de cabras, mediante su inserción en la cadena de valor caprina en condiciones beneficiosas y sostenibles. Las líneas de acción: fomentar el desarrollo de mercado, apoyar las políticas de la cadena y apoyo directo a organizaciones de productores caprinos. Se dirige a productores y entidades de Chaco, Formosa, Mendoza, Neuquén y Santiago del Estero. Cuenta con una inversión de más de USD 23 millones y financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Se contemplan fondos para inversiones prediales, comunitarias y fondos rotatorios.

Provinciales

- **Programa caprino**: apunta al desarrollo sustentable de la producción caprina en la provincia. En el eslabón primario tiene como objetivos principales llevar un registro de productores, mejorar la infraestructura, manejo nutricional y sanidad, fomentar el mejoramiento genético y la comercialización, entre otros. En lo que respecta al procesamiento industrial, se prioriza la instalación/adecuación de un frigorífico para ganado menor y la elaboración de quesos y subproductos.
- **Programa caprino de la Laguna de Yema**: iniciativa público - privada en el Centro de Validación de Tecnologías Agropecuarias de Laguna Yema. Instalación de cabañas de animales con orientación carnicera.

Nivel de actividad

- Las principales producciones frutícolas en la provincia son la banana y el pomelo, aunque también se impulsan otros frutos tropicales y subtropicales como el mango. Cabe considerar que la región muestra características agroclimáticas y de suelo que permiten el desarrollo de varias especies.
- Según información del INTA, en 2014, la superficie nacional implantada con banano alcanzó las 5.400 has, y Formosa era la 2° provincia productora, luego de Salta, con el 27,8% de la superficie cultivada (aproximadamente 1.500 has). La producción de pomelo fue de 14,7 mil toneladas (13,1% del total nacional) en una superficie de 1.054 has en 2017 (Federcitrus). Se destacan las variedades que entran como primicia en el mercado nacional.
- La principal zona productora de banano se encuentra ubicada en el departamento Pilcomayo (localidad de Laguna Naineck y alrededores) y el departamento Pilagás. Se estima que existen alrededor de 460 productores. La producción de cítricos muestra una ubicación similar al cultivo de bananos, la mayor parte de los productores se ubican en el departamento de Pilagás.
- La banana formoseña se comercializa localmente, es decir, en los mercados consumidores próximos a los centros productores (en las provincias del Noreste y Centro del país), mientras que un porcentaje muy pequeño se comercializa a través del Mercado Central de Buenos Aires. En 2018, los ingresos de banana formoseña al Mercado Central de Buenos Aires fueron de 582 toneladas, sólo el 1,0% del total. En tanto, el principal destino de la producción de pomelo es el consumo en fresco para el mercado interno. Asimismo, existe en la provincia una planta productora de jugos concentrados que absorbe gran parte del pomelo producido a nivel local.

Principales agentes

- Conviven al menos dos tipologías productivas diferenciadas: por un lado, una gran cantidad de pequeños productores, que incorporan distintos cultivos frutales (fundamentalmente, banano) para diversificar su canasta productiva. Los mismos muestran escaso desarrollo tecnológico, rindes relativos bajos y dificultades para la comercialización de su producción. Por otro lado y de manera reciente, emergen un conjunto de grandes productores frutícolas (fundamentalmente de cítricos y, en especial, de pomelo) con mayor superficie cultivada, desarrollo tecnológico y volúmenes mayores que operan con una marcada orientación hacia los mercados.

Políticas públicas

Nacionales

- **Programa Nacional Frutales (INTA)**. Busca aplicar la innovación tecnológica durante el proceso productivo, con énfasis en prácticas de manejo ecocompatibles que aseguren la calidad e inocuidad de los productos frescos y sus procesos en los diferentes estratos de productores.

Provinciales

- **Centro de Validación de Tecnologías Agropecuarias de Misión Tacaaglé**. El centro tiene como objetivo principal la adaptación de tecnologías de punta para acelerar el desarrollo frutihortícola de la región.
- **Programa de Asistencia Integral para Pequeños Productores de la provincia de Formosa (PAIPPA)**. Cuyo objetivo es lograr el sostenimiento, la ocupación y la autogestión productiva del pequeño productor agropecuario y su familia.

4. Anexo

Formosa. Anexo fiscal: gasto según clasificación económica y objeto

Gasto por clasificación económica y objeto.
APNF (millones de pesos corrientes)

Concepto	2006		2018	
	Mill. $	Part. %	Mill. $	Part. %
II. GASTOS CORRIENTES	**1.496**	**78,9**	**41.235**	**81,0**
II.1 Gastos de Consumo	**931**	**49,1**	**25.490**	**50,1**
II.1.1 Personal	745	39,2	19.391	38,1
II.1.2 Bienes de Consumo	72	3,8	2.855	5,6
II.1.3 Servicios	114	6,0	3.245	6,4
II.2 Rentas de la Propiedad	**63**	**3,3**	**347**	**0,7**
II.3 Prestaciones de la Seguridad Social	**221**	**11,7**	**8.454**	**16,6**
II.4 Transferencias Corrientes	**281**	**14,8**	**6.943**	**13,6**
II.4.1 Al Sector Privado	103	5,4	2.494	4,9
II.4.2 Al Sector Público	179	9,4	4.449	8,7
II.4.3 Al Sector Externo	0	0,0	0	0,0
V. GASTOS DE CAPITAL	**401**	**21,1**	**9.678**	**19,0**
V.1 Inversión Real Directa	**327**	**17,2**	**7.234**	**14,2**
V.2 Transferencias de Capital	**70**	**3,7**	**1.525**	**3,0**
V.2.1 Al Sector Privado	2	0,1	58	0,1
V.2.2 Al Sector Público	68	3,6	1.467	2,9
V.2.3 Al Sector Externo	0	0,0	0	0,0
V.3 Inversión Financiera	**4**	**0,2**	**920**	**1,8**
GASTOS TOTALES	**1.897**	**100**	**50.913**	**100**

Clasificación económica del Gasto. APNF
(participación del gasto total)

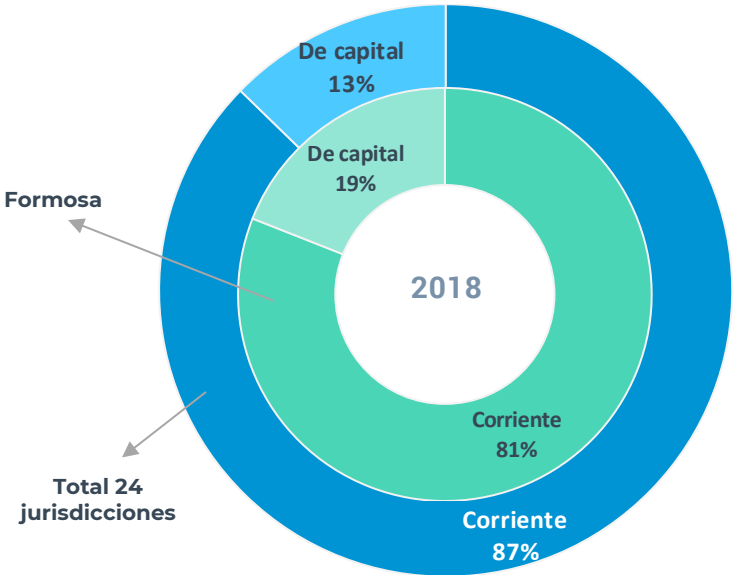

Fuente: SSPMicro con base en Dirección Nacional de Asuntos Provinciales, Ministerio de Hacienda.

Formosa. Anexo fiscal: caja jubilatoria provincial

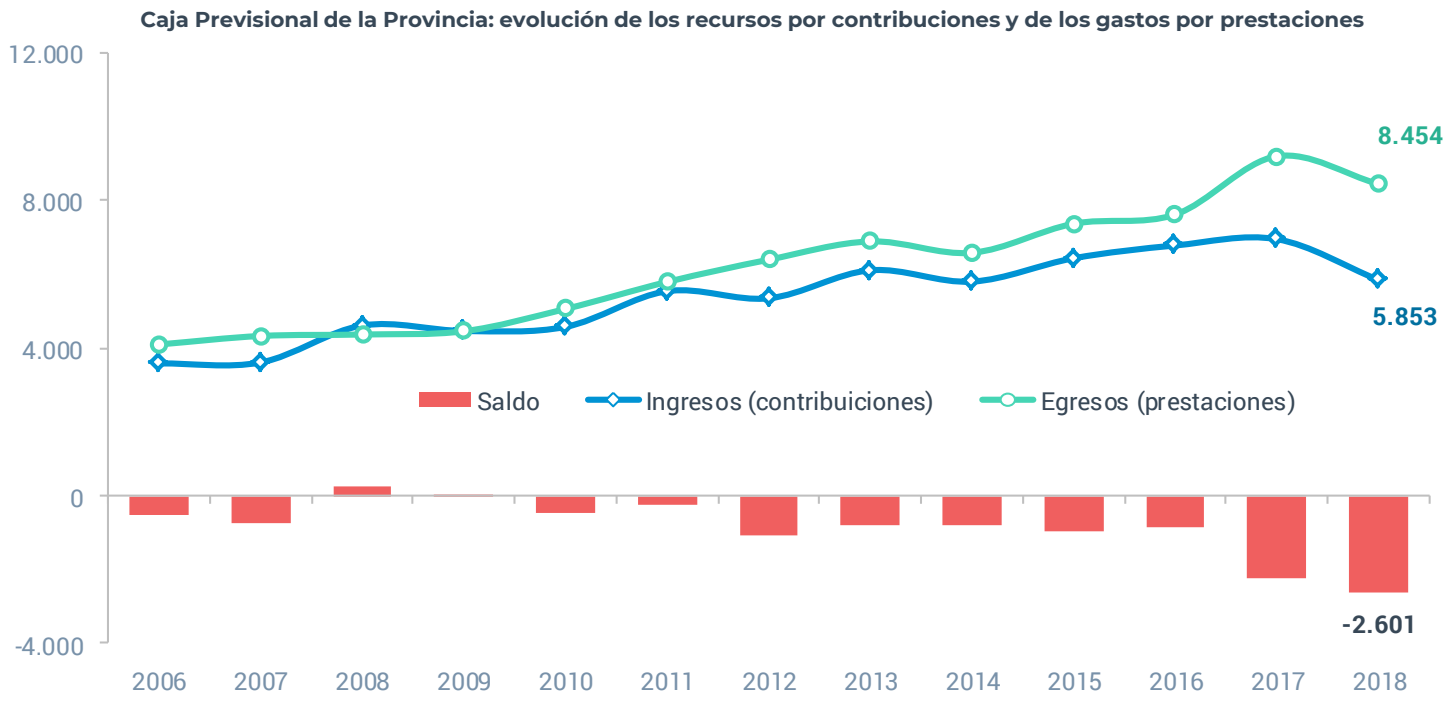

Volver

Fuente: SSPMicro con base en Dirección Nacional de Asuntos Provinciales, Ministerio de Hacienda e INDEC.

5. Siglas

Formosa. Siglas

- ACARA: Asociación de Concesionarios Automotores de la República Argentina
- AC-OD: Administración Central y Organismos Descentralizados
- AFCP: Asociación de Fabricantes de Cemento Portland
- APNF: Administración Pública No Financiera
- BCRA: Banco Central de la República Argentina
- Cammesa: Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CLANAE: Clasificador Nacional de Actividades Económicas
- CNE04: Censo Nacional Económico 2004
- DNAP: Dirección Nacional de Asuntos Provinciales
- Enargas: Ente Nacional Regulador del Gas
- EMAE: Estimador Mensual de Actividad Económica
- EOH: Encuesta de Ocupación Hotelera
- EPH: Encuesta Permanente de Hogares
- FOB: Free on board (libre a bordo)
- GWh: Gigavatio-hora
- Ha: Hectárea
- Hab.: Habitantes
- i.a.: Interanual
- ICAF: Índice Compuesto de Actividad de Formosa
- INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos
- INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- MOA: Manufacturas de Origen Agropecuario
- MOI: Manufacturas de Origen Industrial
- m3: metros cúbicos
- n.c.p: no comprendido en otras partidas
- NEA: Noreste Argentino
- Part.: Participación
- PBG: Producto Bruto Geográfico
- RENSPA: Registro Nacional Sanitario
- RFOG: Registro Fiscal de Operadores en la Compraventa de Granos y Legumbres Secas
- RON: Recursos de Origen Nacional

Formosa. Siglas

- RUS: Registro de Usuario de Semilla.
- SAyDS: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Sem: semestre
- SENASA: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
- SISA: Sistema de Registro de Productores Agropecuarios
- SSPMicro: Subsecretaría de Programación Microeconómica
- STyE: Secretaría de Trabajo y Empleo
- t.a.a.: tasa acumulativa anual
- TIRE: Tierras Rurales Explotadas
- tn: Toneladas
- Trim.: Trimestre
- US$: Dólares estadounidenses
- VAB: Valor Agregado Bruto
- Var.: Variación
- VBP: Valor Bruto de Producción

6. Sitios de interés

Formosa. Sitios de interés.

Ganadería

- Ministerio de Producción y Ambiente de Formosa: www.formosa.gob.ar/produccion
- Secretaría de Agroindustria: https://www.argentina.gob.ar/agroindustria
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA): www.senasa.gov.ar
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria- Agencia de Extensión Rural Formosa: https://inta.gob.ar/formosa
- Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA): www.ipcva.com.ar

Forestal

- Ministerio de la Producción y Ambiente de la provincia de Formosa. https://www.formosa.gob.ar
- Feria Internacional del Mueble y la Madera (FEDEMA) http://fedema.com.ar/
- Facultad de Recursos Naturales (FRN) de la Universidad Nacional de Formosa (UNaF). http://frn.unf.edu.ar/

Arroz

- Ministerio de la Producción y Ambiente de la provincia de Formosa. https://www.formosa.gob.ar/produccion/estadisticaforestal
- Centro de Validación de Tecnologías Agropecuarias del Gobierno de Formosa (Cedeva): https://www.formosa.gob.ar/cedeva
- Fundación PROARROZ: http://proarroz.com.ar/

Otros sitios recomendados

- Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina. ACARA: http://www.acara.org.ar/
- Asociación de Fabricantes de Cemento Portland. AFCP: https://www.afcp.org.ar/
- Banco Central de la República Argentina. BCRA: http://www.bcra.gov.ar/
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL: https://www.cepal.org
- Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico. CAMMESA: http://portalweb.cammesa.com/
- Ente Nacional Regulador del Gas. ENARGAS: https://www.enargas.gob.ar/
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. INDEC: https://www.indec.gov.ar/
- Ministerio de Hacienda de la Nación. Dirección Nacional de Asuntos Provinciales. https://www.argentina.gob.ar/hacienda/sechacienda/asuntosprovinciales
- Ministerio de Hacienda de la Nación. Secretaría de Gobierno de Energía. https://www.argentina.gob.ar/energia
- Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación. Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo. Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial. OEDE: http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/
- Ministerio de la Producción y Ambiente de la provincia de Formosa. https://www.formosa.gob.ar
- Dirección de Estadísticas y Censo del Gobierno de Formosa: https://www.formosa.gob.ar/estadisticas

Formosa. Equipo de trabajo.

Coordinación general

Lic. Pablo Anino; Lic. Rosa Gorzycki y Lic. Yamila Méndez

Analistas sectoriales

Lic. Pablo Anino; Lic. Micaela Bevilacqua; Lic. Romina Cardín; Lic. Rosa Gorzycki y Lic. Ma. Luciana Storti

Cartografía

Lic. Lucía Canitrot

Base de datos

Lic. Viviana Carrera

Base de información de coyuntura

Prof. Ma. Elena Rama

Agradecimientos

Se agradecen los aportes realizados por la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales del Ministerio de Hacienda, eximiéndola de responsabilidad sobre los contenidos del informe.

Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación